

PUERTACERO FACTORY INDUSTRIAL CIA LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DEL 2010 (Expresado en Dólares Americanos)

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

La compañía PUERTACERO FACTORY INDUSTRIAL CIA. LTDA., es una compañía de Responsabilidad Limitada constituida en la ciudad de Quito, cuya objeto social son las actividades de Manufactura, ventas al por mayor y menor de gomas, caucho, plásticos y perteneces.

NOTA 2.- BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros presentados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CASIC).

Moneda de Presentación

Los Estados Financieros se encuentran presentados en unidades monetarias de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de pagadera.

Entre los se incluyen:

- Efectivo (Caja General y Caja Chica)
- Depósitos a la vista (Cuentas Bancarias)
- Cuentas por Cobrar Clientes
- Cuentas por Cobrar Comerciales

Caja Chica

Aclaración.- Se aplica esta política para todas las personas responsables del fondo y para todas las autoridades en el puesto que se establece un monto para caja chica.

Política

Se reconocerán fondos en efectivo de US\$ 600,00; los mismos que servirán para buenas pagos directos a individuos correspondientes a gastos que surgen en fabrica (repuestos, mantenimientos, movilización y transporte, etc.) y en las sucursales (comisiones y demás pagos monetarios). Estos pagos serán autorizados por el Responsable del Fondo. El valor del fondo aumentará solo cuando el Gerente General y el Gerente Financiero lo autoricen de manera escrita y previa a una evaluación.

Se responderá de acuerdo al monto el fondo cuenta con un 25% de su valor, lo que ocurre primero, para su análisis y liquidación al Departamento Financiero - Contable.

Débitos de la Cuenta

Se debitarán por la creación del fondo o por aumento del mismo y se abonarán por la amortización del fondo.

La reposición del dinero se la realizará mediante una cuenta Transf. de Cuentas de Caja Chica y se le debeará al momento de la reposición del fondo y se acredecera por el registro de los gastos al momento de la reposición.

Bancos-Cuentas Corrientes

Alcance: Gob. sobre la utilización de todas las cuentas corrientes que disponga la compañía.

Políticas

Todos los pagos se realizarán mediante cheques individuales firmados por las personas autorizadas y registradas en las Instituciones Financieras; los mismos que deberán contener todos los trámites que establecen dichos pagos, de no hacerlo únicamente se justificara con un documento por escrito por parte de la Administración; los cheques se enviarán únicamente en los términos acordados.

- ✓ Los cheques girados a proveedores obligatoriamente se les tratará previo acuerdo con los proveedores; ya que existen personas naturales como proveedores.
- ✓ Los cheques girados a proveedores por concepto de sueldos no tienen cruzados.
- ✓ Aceptablemente se realizarán los pagos al exterior por adquisiciones de mercancías (materia prima y suministros) y de maquinaria, siempre que se los realice vía transferencias bancarias; las cuales solo la Gerencia Financiera está autorizada para realizarlas en la institución bancaria directamente. Este tipo de transacción requiere también la autorización del Comité General.

Débitos de la cuenta

Se depositará por el ingreso de dinero a las cuentas bancarias por trabajos u otros servicios en ejecución y de cualquier ingresos bancarios.

Se abonarán por el pago a proveedores de bienes y servicios, así como también los pagos a los empleados de la compañía y los diferentes impuestos, bajas y compensaciones a las empresas de control, además de los cargos por los servicios bancarios y las cancelaciones a la Seguridad Social.

Cuentas por Cobrar

Alcance: Se aplica a todos los créditos establecidos mediante la venta al por mayor y menor de juntas articulables, proyectiles, portones metálicos y automóviles y repuestos que poseen la compañía, adiciones las cuales se generan por entrega de pedidos y por mantenimientos de las juntas.

Política

Se genera un crédito comercial de máximo 60 días a partir de la fecha de facturación. No se proporcionan descuentos al aplazamiento del plazo de crédito, salvo autorización de la Administración.

Cuando el cliente se amplia más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se incluyen al costo amortizado utilizando el método de Interés exacto. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los impuestos en libros de los clientes comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que tal razón a ser recuperable. Si es así, se reconocen inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Conjunto de la cuenta

Se debilita por el registro en la cuenta de venta de bienes y servicios.

Se somete por el registro de las retenciones de impuestos correspondientes, por el costo de la cuenta o por abono de la misma y por la generación de una nota de crédito.

Anticipos y Préstamos a Trabajadores

Aclaración: Cuente a todos los empleados de la compañía sin excepción alguna.

Política

Los anticipos y préstamos se otorgarán sólo a vez que el empleado lo solicite, previo requerimiento verbal al jefe inmediato de cada empleado, quien que tramite la petición al Gerente General para su autorización; si correspondiere y los descuentos de los anticipos y préstamos se basan analizando la capacidad de pago de los empleados y en común acuerdo con el empleador, y sus contracciones serán descontadas mediante el acto de pagos correspondiente.

A los anticipos de los empleados se les aplica una tasa de interés en la que cumplen según los demás parámetros. Seas cuentas se someten en los quincientos, mientras que son librándole al momento del descuento en pesos.

En casos especiales en que los préstamos y anticipos, no vayan en función a la política general, se lo realizara únicamente con autorización de la Administración y en la Gerencia General.

División de la cuenta

Se debilita por el desglose de los anticipos o préstamos a los empleados.

Se somete por el cargo en los credores o proveedores.

Inventarios

Aclaración: Cuente a todos los materiales que se encuentran disponible para la elaboración del producto terminado y aquellos productos terminados destinados para la venta y para las operaciones que no cumplen las condiciones para formar parte de la Propiedad, Planta y Equipo.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los gastos de transformación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado.

Operaciones de Cuentas

Se debitan por la adquisición de estos activos y por los gastos del producto transformado;

Se acrecentan por la utilización o consumo de estos bienes y por la tasa de los impuestos, adicional por la devolución del material.

Propiedad Planta y Equipo

Definición: Se denominan Propiedad Planta y Equipo a todos los activos tangibles que se encuentren:

- Para uso en producción
- Para ampararlos a los otros
- Para prestar un servicio

Entre los que se encuentran:

- Maquinaria y Enseres
- Equipos de Computación
- Vehículos
- Herramientas
- Oficinas y Edificios.

Reconocimiento: Se consideran un elemento de Propiedad, Planta y Equipo cuando:

- Se espera obtener beneficios económicos,
- El costo puede ser medido fielmente,
- Se espera utilizar éstos en un año
- Se adquiere para invertir a US\$ 200.00 con excepción de los Vehículos y Enseres con un costo mínimo de 40 dólares.
- En caso contrario la Administración expone la necesidad de considerar Propiedad, planta y equipo a un importe que no sea menor que la política escrita.

Medición de la cuantía al Propiedad Planta y Equipo, se medirá a COSTO, el mismo que comprende:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, excepto de reducir los descuentos comerciales y los rebajazos.

- Costos de ubicación,
- Costos de construcción
- Costos de desmantelamiento.

Las Propiedades, Planta y Equipos, se perecen en base para del Activo No Comercio

Depreciación:

La Depreciación se mantiene de acuerdo a la Vida útil estimada para cada uno de los bienes que formen la Propiedad, Planta y Equipo, el mismo que se lo realizara por el tiempo de Línea Renta como se muestra a continuación:

$$D = \frac{C - VR}{W}$$

D	=	Depreciación
C	=	Costo Inicial
VR	=	Vida Residual
W	=	Vida Útil

La depreciación se realizará desde el momento en que el activo se encuentra disponible para su uso y se deje de depreciar al momento de que se dé la baja.

La baja (el valor residual), se dará en cada uno vez al año.

Revalorización:

Dentro de las notas a los estados financieros, se revisara la siguiente información:

Método de depreciación.

Vida útil de los activos.

Importe de activos al inicio y al final de año.

Baja de activos.

Activos Intangibles:

Ajusante - Esta política se aplica a los activos que cumplen las siguientes condiciones:

- Identificables
- De carácter no monetario, y
- Sin expectativa física

Se considerará un activo intangible a los programas, trabajos o desarrollos que se expresan el costo entre la depreciación acumulada y las pérdidas por desminoramiento. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la base de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisará la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Corrección de la Cuenta:

Se debitará cuando se adquiera un activo intangible.

Se acreditará por la baja o venta.

Impuesto Diferido:

El pasivo por impuestos a los ganancias representa la cifra del impuesto pendiente por pagar y del impuesto diferido.

El Impuesto diferido por pagar es el basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los impuestos en base de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizada. Los activos por impuestos diferidos se tratan al principio cuando que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la situación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se recoge en el resultado del periodo.

El Impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar ganancia (perdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las imposiciones que hayan sido apropiadas al día y prácticamente aprobación en el período terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Deterioro Del Valor De Los Activos:

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las preparaciones, partes y equipo, activos intangibles e inversiones, se asocian para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe indicio de la posible disminución del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es menor, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de las inversiones comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de liquidación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de liquidación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor tiene posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de liquidación y venta, en el caso de los inventarios). No superar el importe que habría sido determinado si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de

zona) en estos momentos. Una cesión es una póliza por la cual se vende un bien o servicio inmediatamente en reembolso.

Derechos por Pago:

Aclaración: Aplica a los proveedores de bienes y de servicios.

Política:

Para proveedores de bienes y servicios: Se reconoce la deuda con una factura y su cancelación en la medida para negociación con el proveedor, en la que se establece el tiempo de pago estipulado y las formas de pago.

En el caso emergente que se necesita cancelar una factura antes de los términos previstos, se lo realizará previa autorización por escrito de la Administración y considerando la disponibilidad en los flujos de pagos.

Para la cancelación de las facturas se realizan un flujo pagos para no tener sanciones bancarias.

Derechos de la Cuenta:

Se devolverá cuando se realicen los pagos respectivos.

Se establecerá el momento de la compra del bien o del servicio.

Préstamos Bancarios:

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del saldo del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Derechos de la Cuenta:

Se cancelará cuando se realice las cancelaciones de los buletines

Se cancelará cuando se cancela el préstamo y se regresen los intereses.

Obligaciones A Exploración:

El pago por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Código de Trabajo, en el que se consideran los siguientes beneficios:

- Décimo Tercer Sustento.
- Décimo Cuarto Sustento
- Participación Utilidades.
- Jubilación Patronal

Los dos primeros beneficios se los realiza proveyendo de manera mensual, y se cancelan en las fechas indicadas para cada uno de estos beneficios.

50.72 que equivaldrá al 15% de la respectiva tributación en lo concerniente a la fecha indicada en el Código de Trabajo.

En el caso de jubilación Pronta, este balance se pagará cuando el trabajador haya prestado sus servicios a la compañía por más de 20 años de servicios.

El valor presente de las delegaciones en plazo de periodo se determina conforme valúaciones actariales. Las valúaciones actariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos monetarios futuros, los índices de inflación y los aumentos futuros de las pensiones. Declaro a la propiedad de la valuación, las suposiciones utilizadas y su sensibilidad de largo plazo, las obligaciones por beneficios adicionales son extraordinariamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Toda esta información se revisará a cada fin de año del periodo sobre el que se informa.

Obligación por la Cuenta

Se debitará cuando se realice el pago.

Se acredecirá cuando se haga la respectiva provisión.

Obligación por Pagar a Largo Plazo

Alcance: Aplica a los proveedores de bienes y de servicios; licenciatarios y demás.

Política:

Para proveedores de bienes y servicios, licenciatarios y demás. Los pagos a largo plazo se le reconocen con una factura y en casos especiales con una acta de autorización y seguidamente reconocida en junta general de accionistas, y por ende negociada en común acuerdo con todo los miembros del Directorio.

La cancelación será realizada de acuerdo a la negociación y sus términos serán formulados en base a la base establecida por el Banco Central del Ecuador.

Obligación de la Cuenta

Se debitará cuando se realicen los pagos respectivos.

Se acredecirá al momento de la compra del bien o del servicio, o al momento de la cancelación de un bien.

NOTA 3. / EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía cuenta con los siguientes libros dentro de esta cuenta:

Descripción	Valor
Caja General Bancos	7.479,43 2.055,14
Saldo 31-Dic-18	9.534,57

MOT 4.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Esta cuenta está representada por los valores pendientes de cobro de los clientes; las puentes por cobrar serán recuperadas en el año 2019, no se considera hacer la provisión porque son muy evidentes de devolverse en el año al recuperar.

Descripción	Valor
Cuentas Comerciales (-Provisión cuentas recuperadas)	14.733,14 -626,03
Saldo 31-Dic-18	14.107,11

MOT 5.- CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS

Esta cuenta está conformada por todos los préstamos otorgados a los trabajadores tanto de planta como de administración mismos que serán recuperados de acuerdo a las cuotas establecidas con la Administración.

MOT 6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El detalle de esta cuenta está compuesto de lo siguiente:

	Móvil y Bienes	Equipo de Computación	Vehículos	Almacenes	Maquinaria	Otros Propiedad Planta y Equipo	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Total Inicial	411,35	8.754,73	116.265,43	6.847,33	69.943,05	-	(40.250,19)	761.166,17
Años Corriente	771,00	1.217,73	-	-	24.560,12	-	(25.253,56)	1.302,11
Total 31-Dic-18	1.282,35	10.002,46	116.265,43	6.842,79	74.443,17	-	(45.503,75)	104.772,76

NOTA 7.- INVENTARIOS

El detalle de esta cuenta está compuesto de los siguientes montos:

	Mercancía Ajuste	Proyectos Fomentados	Mercancía en Tránsito	Total
Saldo Inic./01/01/11	94.817,00	41.152,21	-	136.969,21
Compras	263.334,02	21.827,11	-	285.161,13
Devoluciones en Compras	(2.706,31)	(20.357)	-	(22.063,31)
Retornos	34.510,86	0,00	-	34.510,86
Insumos Utilizados	(264.598,22)	+44.273,26	-	(220.324,96)
Saldo 31-Dic-11	177.244,73	37.841,26	-	119.403,47

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Esta cuenta está conformada por las Proveedurales Nacionales y/o Subsidios de trabajo prima y suministros, impagos que serán cancelados en el primer mes del siguiente año, se acuerda la siguiente alianza:

NOTA 9.- BONIFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR (proporción corriente)

La compañía actualmente cuenta con los siguientes rubros dentro de esta cuenta:

Descripción	Valor
Déctimo Tercer Sueldo	1.091,34
Décima Cuarta Sustitución	2.821,36
Vacaciones	0,00
Saldo 31-Dic-11	3.912,70

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial N° 421 del 29 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación parcial manteniendo en el Código del Trabajo, sin perjuicio de lo que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatoria. De conformidad con lo que establece el Código del Trabajo, los empleados que por servicios más o igual treinta presten servicios continuos e ininterrumpidos, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadoras. Asimismo, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo e ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la empresa tendrá un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan voluntariamente bajo ciertas circunstancias.

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desembolso solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador beneficiará al trabajador con el vencimiento por dentro del equivalente a la tasa de remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La empresa ha cumplido con las disposiciones antes mencionadas para el cálculo de sus provisiones.

Para la determinación de la tasa de devolución, el perfil considera las tasas de interés en bonos emitidos por el Gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores de empleo según indica el párrafo 7B de la NCC 13.

El índice de mortalidad se basa en las tablas Mortalidad de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.D. No. 150 del 24 de agosto de 2002. Los ahorros al futuro de salarios y pensiones se basan en los Índices de inflación futuros esperados para el país.

Al 31 de diciembre de 2018, la obligación por beneficios a empleados a largo plazo es como sigue:

BENEFICIOS DE LARGO PLAZO A EMPLEADOS (largo plazo)

Descripción	Valor
Jubilación Patronal	29.515,30
Ocupación	12.039,45
Total 31-Dic-18	42.554,75

En el año 2018 se calculó la provisión jubilación patronal y desembolso con el estudio actualizado de Seguriduo Cia. Ltda. Considerando que ya existe personal que ya sobrepasa los 10 años en la misma empresa y de acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior.

NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Compañía tiene obligaciones a largo plazo que son:

Detalles	Valor
Saldo al 31/12/2017	64.771,54
Abonos realizados	-47.171,31
Prestamo Bancario	0,000,00
Saldo 31-Dic-18	21.600,23

Esta cuenta está conformada por una Deuda de un préstamo que se realizó en el año 2017 a Banco Procurando, más un saldo por pagar de un préstamo anterior.

NOTA 11.- PATRÓNOMIO + CAPITAL SOCIAL

La compañía se constituyó con un capital de \$5.000,00 dólares, mediante escritura pública celebrada el 27 de Septiembre del 2010, ante el Notario Vigente Cuarto del Círculo Civil Dr. Sebastián Velázquez Oviedo.

NOMBRES SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL \$1.000	NUMERO MULTIPLO 500	CAPITAL
Gilbert Pérez Zamora	250	250	250	1.250
Alex Pérez Zamora	100	100	100	500
Luis Pérez Zamora	100	100	100	500
Pablo Pérez Zamora	20	20	20	100
Total 31-Dic-14	500	500	500	2.500

En el Patrimonio hay cambios hasta la fecha de cierreación del periodo fiscal 2014 por el incremento de la utilidad del año 2013, que es el que se está pagando parcialmente, y una disminución por devolución de dividendos a los socios de los años 2012 y 2013.

Descripción	Valor
Saldo al 31-12-2013	\$24.156,01
Dividendos pagados	(41.034,08)
Utilidad del Ejercicio	9.093,15
Total 31-Dic-14	\$12.217,14

NOTA 12.- INGRESOS

Los ingresos están conformados por la liquidación de ventas al por mayor y menor de puertas enrollables, plegables y portones, e insumos que posee la compañía y adicional por fletes expediciones por entregas de pedidos y por mantenimientos de puertas.

NOTA 13.- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no presenta compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los estados financieros.

NOTA 14.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA,

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha del presente, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

NOTA 11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 29 de Mayo del 2019.



Sr. Gilbert Pérez Yáñez
GERENTE GENERAL
PUERTACERO FACTORY INDUSTRIAL S.A. LTDA.



Wilson Roberto Bujanda C.
CONTADOR GENERAL